ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 04 días del mes de junio del año dos mil quince, en la Oficina de la Dirección de la Propiedad Intelectual, sita en la calle España 323 c/ E.E.U.U, se reúnen los miembros de "Comité de Evaluación" para la Contratación Directa **Nº 06 /15 PARA el SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN,** Mesmina Jiménez, Mario Vargas y Teresa Rolon, constituido por Resolución N°172 /15, de fecha 04 de junio de 2015, de la Dirección de la Propiedad Intelectual, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

Considerando el Acta de Apertura de sobres de fecha 01/06/2015 del llamado con ID N° 290154, presentan ofertas las siguientes empresas:
PAPELERA GUAIRA S.R.L.
G&B
DAMI CREACIONES
Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

PAPELERA GUAIRA S.R.L.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS
Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta Constancia del S.I.P.E. N 1350869
Todos los documentos exigidos se encuentran en el SIPE.
Se ha verificado que los miembros de la sociedad no figuran dentro del registro del SINARH, pero si los conyuges de 2 de ellos(como docente y como funcionario permanente de IPS)

B. Capacidad Financiera: copia de sus balances.

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: Presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

G&B

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS
Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta Constancia del S.I.P.E. N°**1310942**
Todos los documentos exigidos se encuentran en el SIPE.

Ma. Teresa Rolón
Coordinadora Atención al Ciudadano
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

C.P. MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Ing. Mesmina Jiménez
Jefe U.O.C
DINAPI

Se ha verificado en el SINARH que la representante no figura dentro delmencionado registro.

B. Capacidad Financiera: Presenta copias de balances.

Indice	2012	2013	PROMEDIO
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente			
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años	0,22	3,74	1,98
Endeudamiento: pasivo total / activo total			
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años	0,67	0,047	0,3585
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital			
El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo	2,30%	-0,15%	0,01075

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: Presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

PAPELERA GUAIRA S.R.L.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta Constancia del S.I.P.E. N 1350869.
Todos los documentos exigidos se encuentran en el SIPE.

B. Capacidad Financiera: copias de sus balances

Indice	2012	2013	PROMEDIO
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente			
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años	6,93	9,20	8,07
Endeudamiento: pasivo total / activo total			
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años	0,14	0,10	0,12
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	33,00	42,9	37,95
El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo			

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: Presenta copia de contratos similares por valores equivalentes a lo ofertado.

Ma. Teresa Rolón
Coordinadora Atención al Ciudadano
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

C.P. MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Ing. Mesmina Jiménez
Jefe U.O.C
SINAPI

DAMI CREACIONES

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta Constancia del S.I.P.E. N 1351145.
Todos los documentos exigidos se encuentran en el SIPE.

B. Capacidad Financiera: No presenta copia de sus balances.

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: No presenta copia de contratos similares por valores equivalentes a lo ofertado

E. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para la evaluación económica se considera la oferta.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNIT. Papelera GUAIRA	precio unit G&B	PRECIO UNIT DAMI
1	Encuadernación con tapa dura cocido al hilo: tapa dura cartón N°10. Forrado en cuerina color a elección, con lomo de tela tela pegado con cola, cocido con hilo encerado especial para encuadernado. Descripción del título en serigrafía. Tamaño carta	UNID.	1	35000	35000	49500

F. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base al estudio de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la C D N°6/2015 para el "SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN al precio unitario de Gs 35.000 a la firma G&B ya que considerando el criterio de desempate establecido en la Carta Invitación esta empresa es mas antigua.

Ma. Teresa Rolón
Coordinadora Atención al Ciudadano
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

C.P. MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Ing. Mesmina Jiménez
Jefe U.O.C
DINAPI

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas de fecha 01 de junio de 2015 .
- Las ofertas correspondientes.

Mesmina Jiménez

Teresa Rolon

Mario Vargas

C.P. MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual